LA DIRECTORA (E) DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

HACE CONSTAR QUE

PAOLA PEÑA OSPINA, identificada con cédula de ciudadanía **No. 43.992.822,** viene cumpliendo a satisfacción con el objeto y obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios **C937 No. 014-2026** cuyo objeto es "servicios profesionales de investigación en arte y curatorial, conceptualizar, desarrollar y hacer seguimiento a los proyectos de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, garantizando la coordinación entre las áreas misionales del Museo Nacional y los lineamientos de exposición permanente, temporal, itinerante o en articulación interinstitucional." y **"suscrito con la CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE**, (Con cargo a los recursos del Convenio No. 973-2026) en la forma y oportunidad pactada.

Por lo anterior, se genera registro de revaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **Diez Millones de pesos m/cte. ($10.000.000.oo)**, correspondiente al **cuarto pago** pago. Tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión), parafiscales y demás normatividad aplicable vigente

Se expide en Bogotá, D.C. a los 30 días del mes de **junio** de 2026.

Atentamente,

KATIA CECILIA GONZALEZ MARTÍNEZ
Directora (E)
Museo Nacional de Colombia

CAROLINA VANEGAS CARRASCO
Líder de curadurías
Museo Nacional de Colombia

CUENTA DE COBRO N° 004-2026

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE

NIT 900.347.030-6

DEBE A:

PAOLA PEÑA OSPINA

CEDULA No. 43.992.822 expedida en Medellín

La suma de **DIEZ MILLONES PESOS MCTE ($10.000.000),** incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Por concepto de: CUARTO PAGO del Contrato de Prestación de Servicios **C937 No. 014-2026**, cuyo objeto es "servicios profesionales de investigación en arte y curatorial, conceptualizar, desarrollar y hacer seguimiento a los proyectos de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, garantizando la coordinación entre las áreas misionales del Museo Nacional y los lineamientos de exposición permanente, temporal, itinerante o en articulación interinstitucional."

Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA
Cuenta Ahorros - 10425100290

Bogotá, 30 de junio 2026

Paola Peña O

Firma
Nombre: Paola Peña Ospina
CC No. 43.992.822
Celular: 3003449848

Corporación de Desarrollo Social elite	**FORMATO "TRÁMITES ADMINISTRATIVOS"**	CERTIFICADO FENALCO SOLIDARIO RESPONSABILIDAD SOCIAL
OD-002-Rev.V 2015	Dependencia Generadora: Dirección Sistemas de Gestión	

ANEXO INFORMATIVO SGSS

Yo **Paola Peña Ospina** identificada con Cédula de Ciudadanía **No. 43.992.822** actuando en mi calidad de Contratista según minuta **C937 No. 014 - 2026**, firmada entre las partes, certifico que la planilla **No. 86437091** de seguridad social del mes de **JUNIO** dentro de su ingreso base de cotización **$ 4.000.000** incluye los importes recibidos dentro del Contrato de Prestación de Servicios **C937 No. 014 - 2026**.

Por lo anterior y bajo mi absoluta responsabilidad, sin prejuicio de los inconvenientes legales que ello pudiese causar, certifico que la planilla de seguridad social **No. 86437091** anteriormente mencionada, es legítima, no contiene ninguna alteración y respalda el ingreso base de cotización **$ 4.000.000** correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios **C937 No. 014– 2026** mencionada; y que, en caso de tener otros ingresos, he realizado los aportes al sistema general de seguridad social adicionales, bajo el tipo de planilla determinado según las directrices normativas al respecto.

Este documento es parte íntegra del soporte de planilla de seguridad social entregado según el periodo correspondiente.

Firma: Paola Peña O

Nombre Contratista: Paola Peña Ospina
Número de teléfono: 3003449848
Email: ppena@museonacional.gov.co
Fecha: junio 30 de 2026

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-22, 04:05:00 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 86437091

Periodo Cotización: junio de 2026 **Periodo Servicio:** junio de 2026

PAGADO 22/06/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PAOLA PENA OSPINA		
Documento	CC43992822	**Dirección**	CL 43 #27 A - 48 APTO 102
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3003449848
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 43992822	PAOLA PEÑA OSPINA	59	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.000.000	$ 500.000	0,522	$ 4.000.000	$ 20.900	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 4.000.000	$ 24.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.184.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 640.000	$ 500.000	$ 20.900	$ 24.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.184.900	$ 0	$ 1.184.900

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS No 014 de 2025

CONTRATISTA:	**Paola Peña Ospina**
CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios **C937 No. 014** de 2026 suscrito entre la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE** y **Paola Peña Ospina**
OBJETO:	"servicios profesionales de investigación en arte y curatorial, conceptualizar, desarrollar y hacer seguimiento a los proyectos de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, garantizando la coordinación entre las áreas misionales del Museo Nacional y los lineamientos de exposición permanente, temporal, itinerante o en articulación interinstitucional."
DURACIÓN TOTAL:	Desde la firma del contrato a 31 de diciembre del 2026
PERIODO DEL INFORME:	Desde el 1 de junio al 30 de junio de 2026

TÉRMINOS DE REFERENCIA	
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	AVANCES
1. Elaborar un plan de acción, acordado con la Dirección de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia, que relacione las acciones a desarrollar por el equipo de la Curaduría de Arte. Link a evidencias: Obligación 1	Plan de trabajo 2026, según los acuerdos y sugerencias después de reunión intercuratorial **Anexo 1**
2. Contribuir con la conceptualización, formulación, desarrollo y evaluación de proyectos curatoriales en arte o interdisciplinares de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia, avalados en el comité correspondiente, asegurando la participación y articulación de las áreas institucionales: Acción Educativa, Museografía, Programación Cultural y Gestión de Colecciones. Link a evidencias: Obligación 2	Comisión para adelantar proceso de conceptualización y selección de obras de exposición *Bienvenidos al futuro: arte colombiano en el cambio de siglo*: DIA 1: Visita Universidad de Antioquia al archivo del Museo Universitario de la UdeA. Encuentro con el artista Fredy Álzate y con la artista Gloria Posada. DIA 2: Visita de estudio con las artistas Edith Arbeláez, Ana Claudia Múnera, reunión con el artista Carlos Uribe. Visita MAMM y reunión con la curadora Marielsa Castro, revisión archivo del MAMM. DIA 3: Visita de estudio con la artista Patricia Bravo (Rionegro), visita al Museo de Antioquia, encuentro con el investigador Juan Guillermo Bermúdez. **Anexo 1** Gestión de obras para Bienvenidos al futuro **Anexo 2**

	Visita archivo José Darío Gutiérrez **Anexo 3.**
3. Contribuir con el proceso de investigación y documentación de la colección de arte de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional, que se encuentra en el Museo Nacional de Colombia y otras instituciones, contribuyendo con información para Colecciones Colombianas y Colecciones en Línea. Link a evidencias: Obligación 3	Realización de conceptos técnicos para comité de obras para donación y oferta comité 99. **Anexo 1** Avance en Tabla de modificaciones pendientes de la curaduría **Anexo 2** Seguimiento fichas en Colecciones Colombianas **Anexo 3**
4. Apoyar el desarrollo de exposiciones temporales, itinerantes o virtuales de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia, así como los proyectos externos aprobados en el Comité de Exposiciones o seleccionados por las convocatorias del Sinac, en articulación con el líder de curadurías, y las curadurías de Arqueología, Etnografía e Historia. Link a evidencias: Obligación 4	Seguimiento proyecto: Refugiados y migrantes en América **Anexo 1** Seguimiento invitados cátedra **Anexo 2**
5. Apoyar, cuando sea requerido, las investigaciones adelantadas por los museos en región de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia, brindando acompañamiento técnico y metodológico. Link a evidencias: Obligación 5	Este mes no se realizaron actividades en este ítem.
6. Contribuir con la definición de proyectos curatoriales desde una perspectiva participativa, comunitaria, territorial, antirracista y decolonial. Link a evidencias: Obligación 6	Revisión de documentación centro de documentación MNC para avanzar en guion curatorial **Anexo 1** Reunión con la Fundación Rogelio Salmona **Anexo 2**
7. Apoyar la supervisión de los contratos de prestación de servicios que le sean solicitados por la Dirección del Museo Nacional de Colombia. Link a evidencias: Obligación 7	Seguimiento y revisión del informe mensual de los dos investigadores del área. **Anexo 1**

8. Apoyar al Área de Comunicaciones en la creación, producción o validación de contenidos que contribuyan a la divulgación de las colecciones, los procesos curatoriales de las salas de larga duración, temporal o itinerante. Link a evidencias: Obligación 8	Actualización de Brief para comunicaciones de la Cátedra con la nueva información entregada por lxs invitados **Anexo 1**
9. Asistir y participar de forma activa en las mesas de trabajo y reuniones que sean programadas para la revisión, análisis y retroalimentación integral de los proyectos o guiones curatoriales de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia, aportando observaciones técnicas, conceptuales y metodológicas que contribuyan a su solidez. Link a evidencias: Obligación 9	Reunión Museo- Comunidad **Anexo 1** Reunión sobre el proyecto editorial **-** MNC **Anexo 2** Reunión intercuratorial - Lideres **Anexo 3** Reunión intercuratorial - Lideres **Anexo 4**
10. Participar de los comités de Exposiciones Temporales, Colecciones y Gestión Patrimonial de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia. Link a evidencias: Obligación 10	Comité primario **Anexo 1** Comité de dirección **Anexo 2** Precomité de Colecciones No. 99 **Anexo 3** Comité de Dirección-UAEMN (presencial-MNC) **Anexo 4**

Paola Peña O

PAOLA PEÑA OSPINA
Líder Curaduría de Arte

CAROLINA VANEGAS CARRASCO
Líder curadurías
Vo. Bo.